

LIB 201 N° 946

EL LIBERAL.

11

AÑO I.

SAN CARLOS, DICIEMBRE 1.º DE 1878.

NÚM. I.

EL LIBERAL

SAN CARLOS, DICIEMBRE 1.º DE 1878

PROSPECTO.

Si no hubo pasado algo extraño que se no crea un nuevo periódico cuando ya existen tres. Sin embargo, la aparición de *El Liberal* corresponde a una aspiración legítima, i está dentro de la lógica de los acontecimientos.

De los tres periódicos que ven la luz pública en esta ciudad, ninguno corresponde netamente a la idea liberal, por tanto tampoco así examinados como tales, que a lo menos no le hagan fluctuar entre uno i otro campo.

El gran partido cuyo nombre toma esta nueva publicación, necesita, para ser un órgano que sostenga i promueva sus principios,—que apoye sus candidaturas que encarnen esos mismos principios,—que sea la vociferancia del partido liberal de esta república.

Para llevar esta triple necesidad a luz *El Liberal*. Su programa queda ya establecido trazado en las líneas precedentes.

El Liberal admite colaboraciones, correspondencias, composiciones literarias i artículos de interés general; pero no admite comunicados personales, aunque solo si sean literarios. Para tener derecho al respecto de los demás, empezaremos por respetar; lo que está muy en armonía con nuestros gustos i temperamento.

Como esta empresa es política i no de negocio, el periódico se repartirá gratis. Saldrá a luz dos veces por semana.

NUESTRO DEBER

I

Pesada es la carga que echamos sobre nuestros débiles hombros, al aceptar la redacción de *El Liberal* en los días que atravesamos. Pero el deber del ciudadano es ineludible.

El buen derecho de nuestra causa, la indulgencia i apoyo de nuestros correligionarios políticos, i hasta la dificultad de la empresa en la hora presente,—luplicarán nuestras fuerzas i nos ayudarán a arribar a buen puerto. Alentados así, no nos preocuparemos más de nuestra debilidad individual; i como buenos soldados, marcharemos al campamento, convencidos de la justicia de nuestra causa i del próximo triunfo de la idea liberal.

II

En las campañas políticas de 1876, la *Alianza Liberal-Radical* alcanzó un espléndido triunfo. Si ha llegado la hora de juzgar a los elejidos en aquellas jornadas, no creemos que el partido liberal se halla en el caso de pronunciar un voto de reprobación, pues esto importaría una incoherencia, una injusticia.

Ahora, si los actos del Gobierno merecen nuestra aprobación, nuestro deber es claro. En la política, como en la aritmética, los elementos heterojéneos no forman suma. Pero todavía la aritmética nos da otra lección en las adiciones de especies de buena, regular i mala calidad o lei, que no se escina sino que se auxilian i aumentan la cantidad; lo que en política aumentará la fuerza.

La alianza con clericales o conservadores, equivaldría a la pretension de sumar cantidades heterojéneas; sería un absurdo, una aberración política. La alianza entre liberales i radicales, como la adición aritmética, es lo positivo, lo lógico; ella debe ser, en el sentido de la fuerza, nuestro único ideal.

III

Pero si mantener i estrechar las relaciones entre las fracciones del partido liberal es la lógica, ello es también el deber común en la presente situación.

Nuestros candidatos a la representación nacional debemos buscarlos entre los que han aceptado la alianza, entre los que den garantías de realizar el programa común. Otra inducción sería ajena de los hombre i de los partidos de principio: sería el personalismo, verdadero sarcasmo de la profesion de principios políticos.

Esto senado, queda todavía la elección personal de los candidatos entre las varias lumbreras del mismo partido, cuya acentuación liberal es, sin duda, algo variada. Pero esta elección no es difícil para los hombres que pertenecen a una buena escuela política. Dos o tres años no bastan para desarrollar un programa político; pero si pueden bastar para juzgar i apreciar su rumbo. Como hemos dicho antes que no creemos al partido liberal en el caso de retirar su confianza al Gobierno, natural es que,—léjos de crearle dificultades i tropiezos, que impedirían llevar el programa liberal o le escusarian de no hacerlo,—le enviámos cooperadores, i con ellos un voto de aliento. Otra conducta de nuestra parte, sería retroceder; importaría una dudosa lealtad política.

IV

Si alguna vez un partido de principios pudiera hacer una transacción, no sería por cierto en la situación que atravesamos. Al resultado de las próximas elecciones se vincula, por mas de un título, el porvenir del país.

No olvidemos que el próximo Con-

greso será constituyente, i que va a poner su mano sobre la base misma del edificio social i político. No olvidemos que, después de sacrificios sin cuento, se debe al partido liberal el que se haya declarado ruinoso el vetusto edificio, cuyo proyecto o concepcion alumbraron los siniestros fuegos de Lircay.

En pasado aquellos tiempos i aquella cultura. Hoy necesitamos edificar para el presente i para el porvenir. Necesitamos que la lei consagre nuestros proyectos.

Pero esto no se conseguirá si llamamos hoy a los mismos arquitectos del 32 a confusos herederos políticos, ni con sus admiradores i usufructuarios. El progreso moderno pide otros artifices, otros constructores, i estos solo se hallan dentro del partido liberal.

CANDIDATO LIBERAL

PARA SENADOR POR LA PROVINCIA:
EL SEÑOR DON

MELCHOR CONCHA I TORO

La redacción de esta publicación, órgano de la *Alianza Liberal*, proclama al honorable señor don Melchor Concha i Toro como candidato para Senador por la provincia.

El señor Concha i Toro es un hombre nuevo, ni un desconocido de la política, ni una acentuación vaga, incolora, dudosa: es un liberal convencido i ya bien probado; un político simpático, que no gusta crear tempestades, ni gusta de las intransijencias; es un tipo perfectamente definido i aceptable para ambos círculos de la *Alianza Liberal*.

Diputado i miembro de la Universidad en 1864,—Ministro de Hacienda en el 68,—Presidente de la Cámara de Diputados en la actualidad,—el señor Concha i Toro es harto conocido de todos los que siguen el desenvolvimiento de nuestros progresos. Con tales antecedentes, esperamos que el partido liberal en masa acogerá esta proclamaación, i verá en el señor Concha i Toro el único candidato lógico i posible.

Chillan, que junto con San Carlos debe concurrir a la elección de Senador por la provincia, ha proclamado también esta misma candidatura; feliz conformidad, que augura el triunfo i la grata esperanza de que la provincia será bien representada en el Senado.

Es incontestable la necesidad que tenemos de elejir un liberal bien definido para que nos represente en el Senado, todavía espacio de buena parte de los viejos conservadores, que con tanta tenacidad han combatido la reforma.

Miremos los varios partidos por